



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **63/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-03-2019 a las 15:03 horas.



## Proyecto modificado Red de Saneamiento (Residuales) Colector General Sur de Botorrita

→ Valor estimado del contrato 50.837,29 EUR.

→ Importe 61.513,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.837,29 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Según proyecto

→ Clasificación CPV

→ 45231112 - Instalación de sistema de tuberías.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=fdzw7IKY4PZvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fdzw7IKY4PZvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Botorrita**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dZj9Dbo9LNQQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dZj9Dbo9LNQQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle de Fontanan, 2

→ (50441) Botorrita España

→ ES243

### Contacto

→ Correo Electrónico [botorrita@dpz.es](mailto:botorrita@dpz.es)

## Proveedor de Pliegos

→ AUPRO COOPERATIVA

→ Sitio Web <http://auprocooperativa.es/>

## Plazo de Obtención de Pliegos

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Botorrita

### Dirección Postal

→

→ Hasta el 04/03/2019 a las 10:08

Calle de Fontanan, 2  
→ (50441) Botorrita España

### Dirección Postal

→ Calle de Fontanan, 2  
→ (50441) Botorrita España

### Contacto

→ Correo Electrónico [botorrita@dpz.es](mailto:botorrita@dpz.es)

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Botorrita

### Dirección Postal

→ Calle de Fontana, 2  
→ (50441) Botorrita España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/03/2019 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de plicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 25/03/2019 a las 13:00 horas

### Lugar

→ Ayuntamiento de Botorrita

### Dirección Postal

→ C/ Fontana nº 2  
→ (50441) Botorrita España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Proyecto modificado Red de Saneamiento (Residuales) Colector General Sur de Botorrita

→ Valor estimado del contrato 50.837,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 61.513,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.837,29 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45231112 - Instalación de sistema de tuberías.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Según proyecto

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 0 EUR.

Plazo de constitución

→ 0 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Justificante de inscripción en el ROLECSP

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable según modelo

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada mediante relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. No se exigirá estos certificados de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años; en este caso, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refiere el artículo 88.1 ,apartados b) a f) de la Ley de Contratos del Sector Público. SE ACREDITARÁ MEDIANTE REQUERIMIENTO A LA OFERTA MÁS VENTAJOSA, PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos, que deberá ser una vez y media el valor estimado del contrato puesto que la duración de dicho contrato no excede de un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro

oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. SE ACREDITARÁ MEDIANTE REQUERIMIENTO A LA OFERTA MÁS VENTAJOSA Y PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA.

## Preparación de oferta

- [Sobre Único](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Descripción](#) Sobre con justificante de inscripción en el ROLECSP, declaración responsable y oferta económica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio de la oferta
  - [Subtipo Criterio](#) : Precio
  - [Ponderación](#) : 90
  - [Expresión de evaluación](#) : Según cláusula décima de los pliegos
- Reducción del plazo de ejecución
  - [Subtipo Criterio](#) : Otros
  - [Ponderación](#) : 10
  - [Cantidad Mínima](#) : 0
  - [Cantidad Máxima](#) : 10

### Subcontratación permitida

- Debe comunicarse en oferta el porcentaje que se va a subcontratar. Ver clausula 21 Pliegos Clausulas Administrativas